

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25333** *ELECTROVIALES OBRAS Y PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 67/10, seguidos a instancia de Petre Pentchev Petrov contra Electroviales Obras y Proyectos, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 08/06/11, en cuyo apartado a) dice:

"a) Declarar al ejecutado Electroviales Obras y Proyectos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 6.439,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 28 de junio de 2011.- Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110053511-1